



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

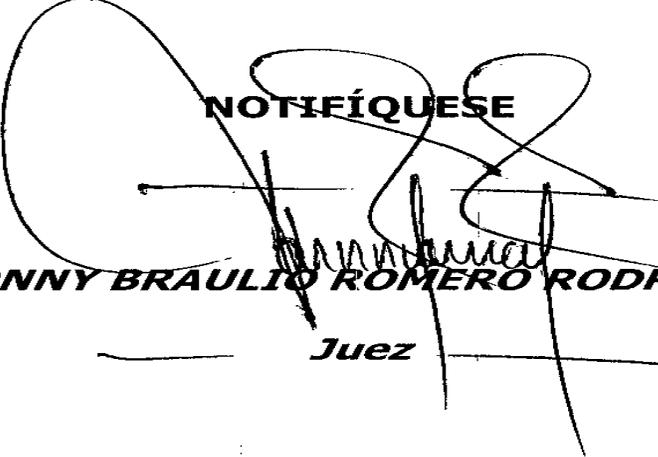
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, cinco (05) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2020-00711
Proceso	Ejecutivo
Asunto	Pone en conocimiento- No accede.

Se pone en conocimiento de las partes la comunicación proveniente de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA, de conformidad con el requerimiento realizado por el Juzgado. Lo anterior, para los fines que se estimen pertinentes.

Por otra parte, en atención a la solicitud realizada por la parte actora, se advierte que no es procedente requerir al cajero pagador, toda vez que la Policía Nacional allegó respuesta desde el 14 de diciembre de 2020.

NOTIFÍQUESE



JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ
Juez